

**ASAMBLEA GENERAL
SESION ORDINARIA.**

FECHA: 27 de febrero de 2018

HORA: 8:00 AM.

ACTA No: 01 DE 2018.

CONVOCATORIA: DE ACUERDO A LOS ESTATUTOS, EL REGLAMENTO INTERNO Y LA LEY.

NUMERO DE ASOCIADOS CONVOCADOS: 3.

NUMERO DE ASOCIADOS ASISTENTES: 3 PARA UN 100%.

ORDEN DEL DIA.

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. ELECCION DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA REUNION.
3. PRESENTACION, DISCUSION Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2017, POR PARTE DEL CONTADOR DE LA CORPORACION.
4. PRESENTACION DE INFORME DE REVISORIA FISCAL AÑO 2017, POR PARTE DEL REVISOR FISCAL.
5. PRESENTACION DEL INFORME ANUAL DE RESULTADOS 2017 POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION.
6. PRESUPUESTO PARA LA VIGENCIA 2018, Y PROPUESTA DE PROYECTO PARA LA REINVERSION DE LOS RECURSOS QUE SE GENERARON EN LA VIGENCIA 2017, POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION.
7. AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.
8. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Se llamó a lista y se verifica que asiste el 100% de los asociados convocados hábiles; la señora Catherin Daifeny Ramirez Arenas, la señora Ross Mary Diaz Rodriguez y la señora Diana Carolina Pardo Guzmán.
2. Se designa como presidente de la reunión a la señora **CATHERIN DAIFENY RAMIREZ ARENAS**, y como secretaria a la señora **DIANA CAROLINA PARDO GUZMAN**, la cual es aprobada por unanimidad.
3. **ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017:** El contador de la corporación el señor HERNANDO ORTIZ VILLALOBOS, presenta a la asamblea general los estados financieros de la corporación: Estado de situación financiera, estado de excedentes o perdidas, estado de cambios en el patrimonio, flujo de efectivo, notas a los estados financieros para que sean revisados y sometidos a aprobación, una vez se efectúa una breve explicación de cada uno y se entrega material a cada uno de los asistentes, son sometidos a consideración los cuales son aprobados por el 100% de los asociados hábiles convocados. Los cuales se anexan a la presente acta.
4. **INFORME REVISORIA FISCAL AÑO 2017:** El revisor fiscal de la corporación Corcedef, FERNANDO ALIRIO ROJAS ROJAS, presenta y hace la exposición del informe de revisoría fiscal de la vigencia 2017, la cual es aprobada por el cien por ciento 100% de los asociados hábiles convocados, el cual se anexa a la presente acta.
5. **INFORME DE GESTION AÑO 2017:** En este punto toma la palabra la señora CATHERIN DAIFENY RAMIREZ ARENAS, representante legal de la corporación, la cual hace una exposición fiel sobre el estado actual de la corporación, presenta el informe de gestión, destacando los acontecimientos más importantes que obtuvo Corcedef y la labor social realizada en la vigencia 2017, que contribuyo en el desarrollo social a la cual esta llamada la corporación. La cual es aprobada por el cien por ciento 100% de los asociados hábiles convocados, el cual se anexa a la presente acta.

6. **PRESUPUESTO VIGENCIA 2018:** La señora CATHERIN DAIFENY RAMIREZ ARENAS, representante legal de la corporación, toma la palabra nuevamente realizando una explicación del presupuesto para la vigencia 2018, y a su vez propone que el excedente del ejercicio del año 2017 cuyo valor es de \$ 45.018.478 sea reinvertido en un convenio de cooperación con la colonia agrícola de mínima seguridad de Acacias-Meta, el cual tiene como objeto **"AUNAR ESFUERZOS PARA FACILITAR FACILITAR EL DESARROLLO DEL PROGRAMA TERAPEUTICO QUE SE LLEVA A CABO EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PARA INTERNOS CON PROBLEMAS DE ADICIONES A SUSTANCIAS ALUCINOGENAS QUIENES SE ENCUENTRAN RECLUIDOS EN LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACÍAS**, con el ánimo de crear espacios de sano esparcimiento y crecimiento de las relaciones interpersonales, para facilitar el desarrollo de estas personas reclusas de la libertad. Este proyecto es acorde al objeto social de la corporación Corcedef, para lo cual se hace entrega del presupuesto a cada uno de los asistentes y son sometidos a consideración los cuales son aprobados por el cien por ciento 100% de los asociados hábiles convocados.
7. **AUTORIZACION AL REPRESENTANTE LEGAL PARA SOLICITAR ANTE LA DIAN PERMANENCIA COMO ENTIDAD DEL REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA:** La señora CATHERIN DAIFENY RAMIREZ ARENAS, representante legal de la corporación, toma la palabra nuevamente e informa a cada uno de los asistentes que de acuerdo a lo establecido en el artículo 356-2 del Estatuto Tributario las entidades sin ánimo de lucro deberán cumplir con un registro de permanencia ante la DIAN; y son sometidos a consideración, los cuales son aprobados por el cien por ciento 100% de los asociados hábiles convocados.
- 8.

Agotado el orden del día se levanta la sesión.

La respectiva acta es leída y aprobada por los presentes por unanimidad, siendo las 11:15 a.m. del día 27 de febrero de 2018.



CATHERIN DAIFENY RAMIREZ ARENAS
PRESIDENTE



DIANA CAROLINA GUZMAN
SECRETARIA